



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Ante la anarquía

Esto se ha de acabar

En las tragedias vergonzosísimas para la República, de Castellano, Fe la, Zúñiga, Armacha de Cuervo, Peña de Zaragoza, etc., etc., se ha de acabar este grito y revelado este famoso propósito: el exterminio absoluto de la Guardia civil.

No les extrañe a los hombres del Poder. Es la traducción plañey y rural de aquella triste frase de un ministro republicano, que, comentando a su modo el atropello vandálico en Burgos a las derechas que regresaban del mitin católico agrario de Palencia y porque la Benemérita había defendido a los atropellados, se permitió decir que... su objetivo estaba en el campo. Y es el reflejo de esas cobardes que unos jefes bien cebados a fuerza de anoches se han permitido más de una vez en las propias Constituyentes, etc. protesta, mayores, que conocíamos, ni del mismísimo Meur; cuanto menos del resto del Gobierno.

El populacho traducido con brutalidad; pero traduce e interpreta lógicamente y fielmente lo que le han predicado y hasta los embolsos de insana por mucho que se hayan ocultado bajo el vocabulario de una frase gubernamental o de una interpección más o menos parlamentaria.

El pueblo, como los niños, comprende; porque es lógico y sincero. Y si el pueblo el que se ha exaltado y desbordado, habrá que buscar y pensar severamente a los apuntadores e impulsores de sus lechorías. Son los autores morales y principales, que ha señalado el propio diputado Salazar Alonso en frases concisas.

El «exterminio», pues, de una Guardia civil ojalgo de españoles, modelo para naciones que hasta han venido a copiarlos y las mas nos envidian, es lo que se acierta y se ensaya a la sombra del nuevo régimen y con su pasividad manifiesta, cuando menos. Pasividad absoluta cuando esa exaltación criminal se ha predicado o escrito; y... relativa si se ha ensayado vandálicamente. Una liturgia de cocodrilo, haría repidas y... serbásticas mientras no se prevenga y evite nada más, ni se proceda de otro modo.

Se comprendía y explicaban los «capitanes Araña» cuando el régimen caído. No abundó jamás entre nuestros republicanos vocación para el martirio; y en tiempos y con rédimen más quietos, podían correr peligro... Porque ahora los haya, en pleno desbordar y dictadura republicana, no tiene nombre ni puede consentirlo la República misma. Que si buen día todavía los que callentan osado, p eñan fuego a la mecha y... huyan luego; que llen la piedra y escondan la mano cuando se ve el chibón y mana la sangre, España por descomulgada; pero la República la que no puede consentirlo el día más y por propio instinto de conservación!

¿O habrá que confundirle y acata maliciar con los asesinos y sus impulsores? Ella tiene todavía la palabra para sebar a qué atenerse la Patria y los españoles con dignidad.

No pedimos, por contra, la venganza y exterminio de ninguna masa exaltada y ansibética. Pedimos, exigimos sólo el desamascaramiento de sus exortadores y que se les obli-

gus pances al frente de lo que predicaban y excitar a los incoscientemente.

Nada más que esto. Para conocerlos y estigmatizarlos.

Siquiera para que en el extranjero no nos confundan a los españoles auténticos con ciudadanos descañados e ingratos a una institución armada, la mas firme garantía del orden social frente a la anarquía, modelo y envidia de muchas naciones; ni con una incofidad y barbarie que apenas si se ha registrado, como ha dicho el propio general Sanjurjo, ni en tierra de Africa; ni con traficantes de la carne e incultura del populacho, sin más idealidad (?) que convertir a España en presidio suelto con los correspondientes negretos «enchufados»...

Aquí he podido acordarme, predicarse y hasta ensayarse «el exterminio de la Guardia civil». Y con lo que urge acabar es con la farsa indigna, trágica ya, de quienes segrimen y negocian impudicamente con el tópico inhumano y antiespañol.

¿Se atreverá esta República?

(De «El Correo Catalán»)

Acción Nacional

En Cartagena

El Comité Ejecutivo de Acción Nacional en Cartagena ha tomado importantes acuerdos relacionados con la marcha de esta organización de derechas.

Se anuncia la publicación de un Manifiesto dirigido a la opinión general, que aparecerá en breve y que será repartido gratuitamente para que llegue a todos los electores de Cartagena y La Unión.

En el domicilio social (Cuesta de la Baronesa, 4-1) se reciben adhesiones a Acción Nacional, de 9 a 13 y de 16 a 20.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar unos días en esta ha regresado a Madrid don Rega de Briones de Calis.

A Cádiz ha marchado el alferz de navio don Miguel Gullart de Virto.

De Barcelona ha llegado doña María Luisa Ripoll esposa del comandante del «D'Alba» don Antonio Moreno de Guerra.

Después de pasar unos días en Cartagena con sus hermanos los señores de Rubi, ha marchado a Madrid el teniente de la Guardia civil señor Merolo.

De Madrid, el Concejero Delegado de Construcciones Inmobiliarias don Pablo Vila San Juan.

NOTAS VARIAS

Por doña Carmen González, viuda de Pérez, y para su hijo don José Antonio, intendente mercantil y apoderado de la casa Gómez Quijes, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Amparito Gómez Castro.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose señalado la boda para muy en breve.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Rivas. Cantado por el señor Pérez Ure.

Segunda parte

I «Bodilo» núm. 1 op. 25 Chopin Mazurki » 4 » 33 »
Vale, op. posthume »
Fantasía Imprimu »
II «Siberiana», albéniz.
Señora de Madrona.

Tercera parte

I «Danza» clásica de la Suite en La de Julio Gómez, bailada por la señorita Asociación Brandis.
II Monólogo «Una muñeca», por la niña Mariquita Moncada.
III «Prietas» canción por la señorita Brandis y acompañada por las señoritas Baile, Zamora, Adra, Conesa, Hurtado, Martínez y Climent.
IV «Pobre Madrid», cuplet por la señorita María Luisa Hurtado.
V «Charleston», por las señoritas Brandis y Baile.

U.TIMO CUADRO

«Momento Musical de Schubert», (lanze) por las señoritas Brandis, Baile, Adra, Conesa y Zamora.

Las Casas Baratas

Esta tarde a las cinco tenía lugar en el Ayuntamiento una reunión con asistencia del señor Vía San Juan y representaciones de obreros de U.O.T. y C.N.T. a fin de tratar sobre el plan actualmente existente entre la C.I.A. y los obreros ocupados en las Casas Baratas.

Información de Marina

Del Departamento

Cosa en la base de submarinos, el teniente médico don Vidal García.
—S) pasaporta para Ibiza, al alferz de fragata de la Escala de reserva, don Antonio Jimenez y familia.
—Embarks en el buque salvamento «Kerguel», como segundo comandante, el teniente de navio don Luis Diaz.

Del Diario Oficial

Nombra comandante del destructor «Chorrera» al capitán de fragata don Pablo Heredia; en relevo del jefe de igual empleo, don Fernando de Barreto.

—Dispone quede en situación de disponible forzoso en Jerez de la Frontera, el comandante de Artillería don Guillermo de Medina.

—Nombra Juez permanente de causas de la Base Naval (Principal de Cádiz, al coronel auditor de la Armada, don José Carlos Camargo.

—Idem idem de esta Base Naval Principal al comandante auditor don Gerardo González Cela.

—Dispone que el capitán auditor don César Moya pase de secretario de la Auditoría general, vocal ponente de las causas de guerra.

—Conceda ingreso en el Colegio de Guadalejara a doña María Maron huérfana del capitán maquinista don José Marón Miranda.

—Idem dos meses de licencia por enfermo al auxiliar primero del cuerpo de auxiliares de oficinas y archivos don Bartolomé Córdoba.

Dicase Odeón y Voz de su Amo Ventas a plazos y al contado

CASA U.—MAYOR 13

ESDE MADRID

Justicia y Caridad

En un artículo muy bien fundamentado del «Servicio de Prensa», se habla de la «Otra ley de defensor» y sobre este particular emite, entre otros los siguientes conceptos: «Las muchas y graves cosas que vienen sucediendo desde algún tiempo acá encierran bien consideradas no pocas lecciones aprovechables».

«Entre ellas, está la que se refiere de abandono y olvido en que gran parte de los católicos han tenido a ser cesos derechos. Una deporable prohibición en todo lo que respecta a la defensa de ellos ha venido dando ocasión a través de los tiempos a ese estado de cosas que nos hace, ahora lamentar los males que sufrimos».

«El abandono y olvido en que se ha tenido lo que más hubiera debido sernos sagrado, querido, defendido! ¡Ah! el fiscal de un sí que tales oportunistas trej a España, bien merecen que hagamos un poco de examen de conciencia para hacer el mal, ar a penitencia y proponer seriamente la enmienda».

«¡El mal!.. Pronto lo encontraremos. Son nuestros periódicos que no ayudamos, que no ayudamos lo que era justo, lo que era deber... Son nuestras asociaciones obreras católicas a las que dejamos tantas y tantas veces caminar solas, sin una mirada de afecto, sin un gesto de protección... Sojamente en estos dos grandes sectores de una importancia capitalísima, el tanto que raciocinamos, cuanto de que entendamos; ¡Cuantos golpes de pecho se darán ahora algunos que se hicieron caso de propagandas y de escritos que les señalaban el camino a seguir y la obligación estrecha que les incumbía!... Cuantas veces el diario de los católicos ha ido a esa prensa que ha tenido tanta, tanta culpa del envaseamiento del alma del pueblo y que se ha sumado ahora a los que mojan, escaraban y perseguan a la Iglesia! ¡Cuantos también! se han servido de asociaciones obreras que no eran precisamente las católicas para dar trabajo, dejando en cambio a nuestros obreros y obreras brutas con un heroísmo digno de toda nuestra admiración, por los ideales santos de la institución católica que defiende la profesión pero sin odios y enarbolando una bandera que es de justicia y caridad a la par...»

«La enmienda? Sigamos copiando de «Servicio de prensa»

«Ya ha llegado la hora de traducir en obras positivas, tangibles, real y verdaderamente prácticas, lo que acusamos ideas y los sentimientos».

«Dentro siempre de la ley, urge la defensa de la fe ante el imperativo del deber que tenemos no solo de conservar, si no también de propagar, de enseñar a mas y mas».

«¿Cómo? Vamos a contestar a esta pregunta que harán muchos de vosotros de reflexionar y caminar en el buen camino».

«Nuestras preferencias, en adelante en la utilización del trabajo serán flexiblemente siempre para el bien de nuestros Circulos, Sindicatos, y Sociedades católicas».

«Ya lo oyen los católicos, y quiero en este sector dirigirme muy especialmente a las señoras: allí donde haya Sindicatos católicos, acudan a ellos, a su Bolsa de trabajo para que les surtan de aquellas obreras que les van prestando. Saben como cualquier»